EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.236.643 — Año LIX — Nro. 19.238 — 12 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 201

LA DELEGACION NIPONA VISITO MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 2 (N. A.). — Intensa actividad desplegó esta mañana la misión japonesa —que se halla desde el lunes en esta ciudad— y que vino a la Argentina para adquirir harina de pescado, producto de consumo masivo en su país.

La delegación está encabezada por el asesor de la División Comercialización de Alimentos para Ganado de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Silvicultura del Japón, y la integran 17 personas.

El grupo ya mantuvo reuniones con los industriales nucleados en la Cámara Marplatense de Industrias del Pescado y esta mañana dialogó con propietarios de plantas productoras de harina de pescado y cumplió visitas a establecimientos industriales del sector.

Finalmente, y antes de viajar para Buenos Aires, los visitantes mantuvieron nuevas reuniones con directivos de la Cooperativa Marplatense de Pesca e Industriales Pesqueros.

Todas las gestiones mencionadas fueron cumplidas por los enviados japoneses en compañía de funcionarios de la Dirección de Intereses de la Pesca.

Serán anunciados los aumentos de salarios

Martínez de Hoz dirigirá un mensaje al país la semana próxima. Precio de los combustibles

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, dirigirá un mensaje la semana próxima para anunciar los aumentos de salarios que rigen desde el 1º de marzo y aprovechará la ocasión para explicar la política que desarrollará el gobierno con el propósito de contener las expectativas inflacionarias desatadas en los últimos meses, cuyos signos característicos están representados por el incremento de un 23,7 por ciento registrado en el costo de la vida durante los dos primeros meses del año.

La decisión de Martínez de Hoz de hablar "a los trabajadores, empresarios y consumidores", se conoció luego de la reunión que, por casi tres horas, mantuvo con el resto del equipo económico gubernamental, en el Palacio de Hacienda.

La estrategia económica delineada por Martínez de Hoz y sus colaboradores habría sufrido una alteración provocada, precisamente, por los elevados valores del costo de vida que se viene registrando.

LA POLITICA SOBRE SALARIOS

Uno de los aspectos que resultan afectados por esta situación es el que se refiere a los objetivos inmediatos de la política salarial.

Para paliar la circunstancia adversa, el objetivo del gabinete económico estaría referido no ya al mantenimiento del "piso" establecido en el mes de junio último, sino intentar recuperar, únicamente, el nivel de ingresos vigente hasta el 31 de diciembre pasado.

Las informaciones que los voceros oficiosos del Palacio de Hacienda dejaron trascender ayer, luego de finalizada esa reunión, permiten anticipar que el ajuste salarial correspondiente a este mes de marzo se realizará mediante el sistema conocido como "por planillas".

Este régimen está basado en planillas que contienen las escalas de remuneraciones de cada actividad, ordenandas según los convenios colectivos de trabajo.

El año pasado, cuando se aplicó un incremento salarial en el mes de noviembre, se hizo mediante las pautas dictadas por este sistema y se fijaron incre-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

MAS TRIGO A CHILE ENVIA NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 2 (UPI). — La exportación a Chile de trigo norteamericano bajará este año a unas 300 mil toneladas contra 770.000 de 1976, a consecuencia de compras chilenas de trigo argentino, indicó un informe del departamento de Agricultura.

La Argentina y Chile firmaron en noviembre último un convenio de tres años que preveía la compra por Santiago de 500.000 toneladas anuales de trigo.

Debido al nivel reducido de los precios del trigo argentino, Chile podría comprar este año mayor cantidad de trigo a Buenos Aires, señaló dicha fuente.

La Argentina exportó ya a Chile unas 400 mil toneladas de trigo en 1976 contra 72.500 de 1975.

Objeciones de los E. Unidos

Sanciones económicas a los países que insistan en hacer armas nucleares



(Radiofoto UPI)

Comité de la Hispanidad. El presidente Carter aparece reunido con miembros del Comité de la Hispanidad en la Sala del Gabinete en la Casa Blanca, en Washington. Asisten á la reunión, de izquierda a derecha, el representante Edward Roybal, demócrata de California, Baltasar Corrada, comisionado de Puerto Rico; el Sr. Carter y el representante Eligio de la Garza, demócrata de Texas.

WASHINGTON, 2 (UPI). — En recientes declaraciones al Congreso el secretario de Estado de la Unión, Sr. Cyrus Vance, dijo que se están contemplando medidas para desalentar y contener la proliferación nuclear.

Lo que se tendría en mente es la denegación de la asistencia económica a los países que deciden fabricar armas atómicas por sí mismos.

Las declaraciones del secretario de Estado fueron hechas en momentos en que el subsecretario de Estado, Christopher Warren iniciaba sus conversaciones en la capital de Brasil sobre el futuro nuclear de ese país.

El gobierno de Brasil mantendría su posición

BRASILIA, 2 (UPI). — Una delegación estadounidense de alto nivel partió de regreso a Washington sin convencer a Brasil de que altere su discutido acuerdo con Alemania Occidental sobre provisión de tecnología nuclear.

"El acuerdo continúa. No hemos cambiado un solo punto", dijo un vocero del gobierno de Brasilia después de las reuniones.

Un comunicado conjunto fue emitido después de cinco horas de conversación entre el subsecretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, y el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Antonio Azeredo da Silveira.

Da Silveira dijo que "las dos partes intercambiaron opiniones acerca de materias nucleares y necesidades energéticas."

El embajador de Estados Unidos, Robert Hill, a su llegada al Palacio San Martín, donde se entrevistó con el canciller Guzzetti.

(Radiofoto NA)

Conclusiones de la reunión de almirantes

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Consejo de Almirantes pasó a cuarto intermedio hasta después de promediar el mes, tras haber llegado a la conclusión de que el gobierno militar obtuvo logros importantes en las fases moral y antisubversiva durante su primer año de gestión, pero no pudo imponer el mismo ritmo frente a problemas socio-económicos y en algunas otras áreas de gobierno, según se supo en fuentes responsables.

De acuerdo con la versiones ésas serían algunas de las principales conclusiones a que arribaron los 36 almirantes que se reunieron aquí durante tres largas jornadas bajo la presidencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera.

De esas reuniones hubo un comunicado oficial en el que se señaló el lunes que se había analizado la realización del gobierno durante el último año y que las conclusiones a que llevó esa discución serían elevadas a los miembros de la Junta Militar, de la que forman parte Massera, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla y el titular de la Aeronáutica, brigadier Gral. Orlando Ramón Agosti.

El tema de la labor observada por el gobierno, desde que asumieron su conducción las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1776, también será analizado desde mañana por los altos mandos de la Aeronáutica y partir del 15 por los del Ejército.

Las versiones oficiosas contenidas sobre la conversación de los almirantes señalan coincidentemente que los altos mandos de la Armada consideraron como positivo lo realizado para combatir la corrupciona dministrativa y la subversión y la búsqueda de un mejoramiento de la moral nacional.

Pero, en otras áreas de gobierno, el balance no habría sido tan favorable, mencionándose entre ellas la que corresponde a la situación socio-económica nacional, donde se señaló que importantes sectores no asumieron la responsabilidad que la hora les exige.

Dentro de esa crítica se encontrarían principalmente involucrados dirigentes a nivel empresarial a quienes se sindicaría de no colaborar con su cuota de sacrificio para el resurgimiento del país.

Otros aspectos no tan positivos observados por la Marina sobre la acción gubernamental en el último año estarían centrados en las áreas de educación y trabajo, aunque sin dejar de reconocer el grado de responsabilidad que le cabe al alma desde el momento que actúa en el ejercicio del gobierno.

La parte final del análisis efectuado por la Armada estaría dedicada a una suerte de fijación de pautas futuras señalándose, a ese respecto, que la tarea que queda por delante es de enorme envergadura y necesita la colaboración de todos los habitantes del país.

Legisladores de E.U. hacen un pedido a Castro

Es para el canje de Matos por Montes

WASHINGTON, 2 (UPI) — Cien legisladores pidieron al mandatario de Cuba, Fidel Castro, que explique las razones por las cuales se niega a canjear al ex dirigente castrista Huber Matos por el líder comunista chileno Jorge Montes.

"Parece que el único pecado de Matos y la única razón de por qué está en prisión es que se opuso a comunizar a Cuba".

"Creen los abajo firmantes que Matos ya ha pagado por ese pecado, si es que ello es en realidad un delito y en nombre del humanitarismo debería ahora ser liberado", dice la misiva.

La lista de firmantes está encabezada por Larry Mc Donald, un combativo legislador que se distingue por sus informaciones minuciosas en la Cámara baja sobre las actividades subversivas en los Estados Unidos y otros países.

Al disidente V. Bukovsky recibió Carter

WASHINGTON, 2 (UPI) — El disidente soviético Vladimir Bukovsky —que el año pasado fue canjeado por Moscú a cambio de la libertad del líder comunista chileno Luis Corvalán—, fue recibido por el presidente Jimmy Carter, como parte de las iniciativas de éste en defensa de los derechos humanos.

La reunión duró sólo unos minutos y Bukovsky abandonó la Casa Blanca sin hablar con los periodistas. Tampoco se permitió a los reporteros y camarógrafos que vieran a Carter y Bukovsky juntos en el despacho del presidente; pero pudieron pasar a la Sala Roosevelt cuando el disidente soviético se reunió allí con el vicepresidente Walter Mondale.

"He seguido con interés su lucha en defensa de los derechos humanos", le dijo Mondale, y después indicó que "sentía admiración" por lo que él hacía en defensa de los que sufren persecución y violación en sus derechos.

Desafío a Corvalán

ROMA, 2 (EFE). — "Estoy dispuesto a encontrarme con Luis Corvalán, cara a cara y ante un público libre, para un debate abierto", declaró el disidente soviético Vladimir Bukovsky, en una entrevista con la radio italiana.

Bukovsky, quien obtuvo la libertad a cambio de la de Corvalán, secretario general del Partido Comunista chileno, negó que tuviese encomendada misión alguna y calificó de "obligación moral" el representar a sus amigos perseguidos en la Unión Soviética y a los presos en los campos de concentración.

Debate sobre las Malvinas

LONDRES, 2 (UPI). — El secretario de Relaciones Exteriores, David Owen, prometió que el gobierno no abandonará a los 1.900 súbditos británicos que viven en las disputadas islas Malvinas.

"Puedo asegurar a la Cámara de los Comunes que no habrá entrega" declaró Owen durante un debate parlamentario sobre las islas. "Eso sería traicionar los principios que guían la política exterior británica".

Owen se refería a la reciente visita que realizara a las Malvinas el ministro de Estado Edward Rowlands. Posteriormente Rowlands viajó a Buenos Aires, donde discutió durante dos días sobre el futuro del archipiélago con representantes del gobierno argentino.

Owen dijo que debe existir "un grado de cooperación política y económica" en la región si se espera que haya posibilidad alguna de prosperidad para los isleños.

"Debido a esto Gran Bretaña ha entrado en negociaciones con el gobierno argentino mientras reservamos del todo nuestra posición sobre la soberanía", declaró Owen.

"Cualquier cambio en la soberanía tendrá que partir de esta Cámara y tengo plena confianza en que la Cámara no aprobará ningún proyecto de ley relacionado con la soberanía de las islas, a menos que confíe en que los isleños estén satifechos y piensen que es aceptable. Es el principio de salvaguardia", agregó.

El parlamento laborista Douglas Jay preguntó: "¿ Por qué no nos puede usted dar una seguridad plena de que no habrá transferencia de soberanía sin el consentimiento de los isleños?".

"Las palabras que he usado han sido elegidas con mucho cuidado. No hay subterfugio en lo que he dicho. Le he tomado el peso a estas palabras muy cuidadosamente", contestó Owen.

Los créditos no serán utilizados

El canciller Guzzetti mantuvo una reunión con el embajador de E.U.

BUENOS AIRES, 2 (NA) — El gobierno argentino anunció a los Estados Unidos que decidió no hacer uso de créditos por ventas militares, según lo señaló hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores aquí.

La información fue dada a conocer por medio de un comunicado poco después de que el canciller, vicealmirante César Guzzetti, conversara durante veinte minutos con el embajador estadounidense, Robert Hill.

Instrucciones al embajador en EE.UU.

En ese comunicado también se señala que se instruyó al embajador argentino en Washington, Jorge Aja Espil, para que notifique de esa decisión al gobierno norteamericano.

La información oficial del gobierno sobre el rechazo a los algo más de 15 millones de dólares que Estados Unidos proyectaba otorgar como ayuda militar a la Argentina fue dada a conocer a menos de 24 horas de que las Fuerzas Armadas anunciaran por intermedio del Ministerio de Defensa que desestimaban ese dinero

La reacción del gobierno argentino obedece al anuncio del secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, ante el Subcomité de Operaciones Exteriores del Senado de ese país y durante el que formuló apreciaciones en torno de la situación de los derechos humanos en la Argentina.

Las apreciaciones de Vance refutan

Las apreciaciones de Vance fueron rápidamente refutadas por la Cancillería que acusó al gobierno de los Estados Unidos de asignarse "el papel de tribunal de justicia internacional interfiriendo en la vida doméstica de otros países".

Según lo señalado hoy por la Cancillería en la nota que Guzzetti le entregó a Hill se destaca que la declaración de Vance también "lesionó el respeto básico a un elemento fundamental del derecho internacional, según el cual un Estado no debe inmiscuirse en los asuntos internos de otro Estado".

Por su parte algunos trascendidos señalaron que Guzzetti también le indicó a Hill que la Argentina no hace uso de la ayuda militar otorgada por los Estados Unidos por considerar que ese país procedió en forma no compatible con las relaciones de los estados soberanos.

Asimismo añadieron los trascendidos que lo expresado por Vance pone en duda la acción del gobierno argentino en el marco de la ley y el derecho, para poner freno a las actividades subversivas que amenazaron a la vigencia de las instituciones nacionales.

El comunicado oficial

Por su parte, el comunicado oficial dado a conocer luego que Guzzetti entregara la nota a Hill dice:

"En el día de la fecha el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto hizo entrega al embajador de los Estados Unidos de América de una nota referida al anuncio del secretario de Estado, Cyrus Vance, ante el Subcomité

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Estado de los ríos

FORMOSA	5.79	—	0.04
IGUAZU	14.75	—	0.25
POSADAS	S/D		
CORRIENTES	6.19	—	0.21
LA PAZ	6.33	est.	
SANTA ELENA	6.60	0.01	—
PARANA	5.84	0.02	—
SAN JAVIER	8.40	—	0.03
SANTA FE	6.29	0.01	—
DIAMANTE	6.02	0.01	—
ROSARIO	5.22	0.12	—
SAN PEDRO	3.30	0.16	—
V. CONSTITUCION	4.63	0.01	—
Río Salado			
SANTO TOMME	6.37	0.05	—

Plenario de secretarios de gremios

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Los veinte sindicalistas que la semana pasada informaron sobre la situación argentina a la delegación de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres (CIOSL), dieron a conocer ahora una declaración en la que ratifican su "decisión de realizar a la brevedad un plenario de secretarios generales de todos los gremios del país".

Estos gremialistas, que son miembros de organizaciones intervenidas militarmente y también de otros sindicatos no intervenidos, señalan en el comunicado difundido ayer que en esa reunión tienen el propósito de analizar la situación actual.

Además de evaluar las circusstancias del país y realizar una autocrítica de nuestras acciones", en el citado plenario los sindicalistas analizarían "los graves problemas que viven los trabajadores y el conjunto del pueblo argentino".

Especificaron, en este aspecto, que los temas que piensan discutir incluyen prioritariamente la cuestión salarial y la vigencia de la ley 14.250, de convenciones colectivas de trabajo.

También tienen el propósito de considerar el pedido de libertad de los detenidos gremiales sin proceso, la derogación de las leyes de prescindibilidad y la 21.476, que modifica los convenios de trabajo del sector estatal.

Asimismo se considerarán las posibilidades de normalización de las organizaciones obreras y las obras sociales.

Los sindicalistas dieron a conocer su posición en un comunicado en el que señalan asimismo la preocupación por los secuestros de Jorge Di Pasquale (Farmacéutico) y Oscar Smith (Luz y Fuerza).

La comisión sindical se ha constituido, al parecer, en una entidad que contiene a todos los nucleamientos formados provisoriamente desde el 24 de marzo último.

Está integrado por dirigentes de los gremios de Aguas Gaseosas, Alimentación, Trabajadores del Estado, Telegrafistas, Conductores Navales, Camioneros, Empleados de Comercio, Telepostales, Papeleros, La Fraternidad, Gastronómicos, Mineros, Neumáticos, Obras Sanitarias, y Viajantes (no intervenidos), así como por Luz y Fuerza, Petroleros del Estado, Mecánicos, Telefónicos y Ferroviario (intervenidos).

El precio del petróleo no aumentaría la OPEP

VIENA, 2 (UPI). — El aumento adicional del cinco por ciento en los precios del petróleo programado desde el 1º de julio de este año podría no hacerse efectivo si los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pudieran convenir en un arreglo entre ellos.

"Si llegáramos a un arreglo, sería posible hacer caso omiso del aumento del cinco por ciento que debe regir a partir del 1º de julio", dijo el presidente de la OPEP, Abdul al Thani, del estado árabe de Qatar.

Al Thani precisó en rueda de prensa que el arreglo "debería ser encontrado a medio camino entre el aumento del 10 más el 5 por ciento declarado por la mayoría de los países de la OPEP en diciembre y el aumento de sólo el cinco por ciento impuesto por la Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos".

"Estamos tratando de encontrar una solución que satisfaga a todos, sabiendo que el doble aumento actual es sólo una nube que habrá de disiparse pronto" agregó al Thani.

Cuando se le preguntó si tenía algo que decir sobre comentarios de prensa atribuyendo al ministro de Asuntos Petroleros de la Arabia Saudita, Ahmed Zaki Yamani, haber dicho que se negaría a considerar un arreglo, al Thani declaró: "Como uno de los fundadores de la OPEP, la Arabia Saudita no adoptará una posición que perjudique a nuestra organización y, así, no inundará el mercado con petróleo barato".

Agregó que él, por su parte, actuando como "mediador que trata de encontrar una solución aceptable", viajará a otros países de la OPEP a partir de mañana, antes de regresar a Qatar.

Al Thani dijo que la Arabia Saudita tomó una "decisión política" al aumentar el precio del crudo en sólo el cinco por ciento, para dar a Estados Unidos una última oportunidad de encontrar una solución al conflicto del Medio Oriente.

"La Arabia Saudita hizo una decisión política para ayudar la causa árabe y dar a Estados Unidos su última oportunidad de encontrar una solución que traiga la paz al Levante", subrayó.

El presidente de la OPEP también dijo que es bastante prematuro decir si un arreglo sobre los precios del crudo podría lograrse antes de que los ministros de Asuntos Petroleros de los países del cartel se reúnan en Estocolmo en julio próximo para tratar la cuestión precios.

"Para que pueda lograrse un acuerdo, se requeriría una reunión extraordinaria de ministros antes de la conferencia de Estocolmo, pues tenemos una serie de sugerencias, que estamos tratando de aclarar", indicó al Thani.

PRODUCCION DE MATERIAL PARA NUESTRO PAIS

OVIEDO, 2 (ANSA). — Cerca de un cuarto de millón de toneladas de rieles y carriles para ferrocarril, son fabricados en Asturias con destino a la Argentina y Venezuela.

Un portavoz de "Ensidesa", empresa nacional metalúrgica, informó que servirá 100.000 toneladas de riel especial férreo para los trenes de la Argentina, y 120 mil toneladas de carril para los ferrocarriles de Venezuela.

Tanto la producción de los carriles como de los rieles se encuentra en "plena marcha", añadió el informante.

Secuestran a un español en México

JOJUTA (México), 2 (EFE) — Presuntas activistas armados secuestraron a Rodolfo Calatayud Subirat, de nacionalidad española, y exigen 120 mil dólares por su rescate.



Castro en Argelia. - El primer ministro de Cuba, Fidel Castro (izquierda), conversa con el presidente de Argelia Houari Boumedienne. Castro se encuentra desde ayer en la nación africana en visita oficial.

INTELIGENCIA Y RAPIDEZ REQUIERE AL GOBIERNO LA ACCION DE CARTER

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — La Argentina y Uruguay han sido los primeros países en responder al anuncio público del secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, sobre la proyectada reducción de los créditos de la Unión para ayuda militar, pero a diferencia de la nota de la cancillería uruguaya, donde se señala que se ha resuelto prescindir de cualquier otra ayuda económica de agencias y organismos de Estados Unidos, la de nuestro gobierno, sin dejar de ser enérgica, evidencia que la cuestión está siendo enfocada con mesura y objetividad sin plantearla fuera del terreno en que la ubicó el propio Vance. El Palacio San Martín declaró razonablemente que "ningún Estado, cualquiera sea su ideología o poderío, puede asignarse a sí mismo el papel de tribunal de justicia internacional interfiriendo en la vida doméstica de otros países". De lo contrario, se trataría de "una lamentable anomalía en la conducción de las relaciones internacionales".

:: :: ::

No sería objetable, se ha señalado aquí, que el gobierno de Washington resolviera no otorgar créditos a una nación determinada, pero sí lo es, en cambio, que utilice oficialmente argumentos que interfieran en la situación interna. Sobre las notas de ambas cancillerías rioplatenses se conocieron declaraciones del presidente Carter que politizan extremada e imprudentemente la cuestión por poder afectar, inclusive, las relaciones con los dos países involucrados por aquella medida. Carter afirma ahora que esas actitudes de su administración responden a razones de principio, pero no explica las manifestaciones de Vance, quien al referirse a Filipinas y Corea del Sur sostuvo que por ser países "de frontera" el hecho de los derechos humanos no fuera en ambos casos para reducir los préstamos militares.

:: :: ::

Los intereses estratégicos de Washington supeditan en ese caso las presuntas razones morales invocadas en los otros, y no dejan de ser menos imprudentes otras expresiones de Carter en el sentido de que recibió comunicaciones de ciertos gobiernos que prometerían una nueva política. Por otra parte, dado el ímpetu con que el presidente norteamericano ha tomado esta cuestión públicamente y al margen de los cauces diplomáticos en uso, algunos observadores estiman aquí que no bastará la mera protesta formal de la Cancillería. La evaluación de los pasos subsiguientes es lo que en estos momentos preocupa a nuestro gobierno, que deberá hacer un esfuerzo inteligente y rápido para responder al propósito de colocar la situación argentina en el mismo nivel de ciertas autocracias donde los derechos humanos, las libertades esenciales, han sido borrados sin garantía alguna para el futuro.

:: :: ::

El gradualismo con que el Poder Ejecutivo está aplicando en los distintos sectores estatales las nuevas condiciones de trabajo de la ley 21.476, sigue dando la sensación de que tuvo su experiencia piloto en las empresas de energía. Al menos, el caso de la ENTel presenta ya un panorama sustancialmente diferente al de SEGBA, no sólo por los reducidos alcances del conflicto, sino también por la capacidad negociadora de las autoridades de la empresa y la intervención en FOETRA, cuya acción precedió a la implantación de los nuevos horarios de labor. De 28 seccionales gremiales del interior que se reunieron previamente, 25 de ellas resolvieron acatar el horario con reserva de protesta, mientras que las restantes optaron por efectuar nuevas consultas. Entre éstas, la capital federal, donde la expresión del conflicto es muy reducida. El tercer paso del gobierno ha correspondido a un sector estatal de pequeña significación numérica y con muy escasa relevancia sindical: el de los periodistas de la agencia Télam y las radios administradas por el Estado, cuyos horarios devenían de un estatuto profesional de 1944.

EL CONFLICTO EN LA SADE HA SIDO SUPERADO

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) realizó ayer una sesión plenaria que fue presidida por su titular, Horacio Esteban Ratti, en cuyo transcurso quedó superado el conflicto surgido días pasados durante la inauguración de la Feria El Libro, cuando un grupo de integrantes de la sociedad decidió destituir al titular de la entidad.

A su término, se informó que "los agravios y malentendidos que ocasionaron la crisis que es de público conocimiento han sido amplia y claramente superados", señalándose además que "la comisión directiva nacional se mantiene en el pleno ejercicio de sus potestades en el gobierno, administración y representación de la SADE conforme con las disposiciones estatutarias".

Agrega el informe que "reasume con toda plenitud y en forma irrestricta sus responsabilidades en la dirección de la III Exposición Feria Internacional El Libro del Autor al Lector" y que con esta resolución "ha superado un episodio propio de las instituciones democráticas donde las deliberaciones pudieron haber resquebrajado momentáneamente la unidad que ahora es monolítica".

Como se recordará el conflicto tuvo su origen el sábado próximo pasado durante el acto inaugural de la Feria El Libro, cuando algunos integrantes de la SADE decidieron destituir a su titular por "haber dado mandatos contradictorios a los delegados" ante el comité ejecutivo de la Feria.

CREDITOS...

(Viene de pág. 1a.)

de Operaciones Exteriores del Senado, presentando al Congreso propuestas del Ejecutivo sobre ayuda exterior donde formuló apreciaciones en torno de la situación de los derechos humanos en la Argentina.

"En dicha nota se destacó que esa declaración lesionó el respeto básico a un elemento fundamental del derecho internacional según el cual un Estado no debe inmiscuirse en los asuntos internos de otro Estado.

"Asimismo se expresó que la declaración alcanzaba mayor significado por provenir de un país con el cual se han mantenido siempre lazos permanentes de amistad y comprensión.

"Por otra parte, el embajador argentino en Washington fue instruido a su vez para que comunicara al gobierno norteamericano que se había decidido no hacer uso de créditos por ventas militares".

Al término de la audiencia de hoy el embajador Hill no quiso hacer comentario sobre su conversación con el canciller Guzzetti.

En la oportunidad dijo a los periodistas que "fue una conversación muy interesante" pero que no tenía "nada más que comentar".

En lo que hace a la forma de pensar de Guzzetti sobre el problema, se la conoció anoche en un programa televisivo cuando dijo que "A Estados Unidos le compete reducir o anular la ayuda crediticia pero las causas expuestas para el caso argentino importan una intromisión en los asuntos internos del país".

También dijo que el episodio "empaña las relaciones entre la Argentina y Norteamérica" que tradicionalmente son muy buenas.

En la oportunidad Guzzetti fue interrogado sobre la estrategia que puede utilizar la Argentina para paliar los efectos de la campaña internacional que acusa al país de supuesta violación de los derechos humanos, a lo que el canciller manifestó que el problema radicaba en la utilización masiva de los medios informativos "muchos de los cuales están influenciados por movimientos extremistas".

Por ello, enfatizó "la posibilidad argentina de mostrar algo diferente no es fácil y requiere un esfuerzo enorme".

Registró un aumento el costo de vida

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Durante el mes de febrero los precios al consumidor subieron un 8,3 por ciento en la serie con estacionalidad, con lo cual el alza en el primer bimestre se eleva al 17 por ciento.

La información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) señala que la cifra del primer bimestre del año anterior fue del 29,6 por ciento. Con las cifras actuales el alza anual se eleva al 303,9 por ciento, frente al 423,6 por ciento del año anterior.

En la serie desestacionalizada, la cifra de febrero es inferior a la de enero, que fue del 13,9 por ciento. En esta serie, el aumento del bimestre es del 23,7 por ciento.

El aumento en la serie estacionalizada obedeció a variaciones del 11 por ciento en el rubro alimentación; 3,5 por ciento en indumentaria; 5,8 por ciento en gastos generales; 55,7 por ciento en menaje, y 0,5 por ciento en alojamiento.

En la serie desestacionalizada, los aumentos fueron: 11,4 por ciento en alimentación; 4,1 por ciento en indumentaria; 5,5 por ciento en gastos generales; 5,7 por ciento en menaje, y 1,9 por cietno en alojamiento.

Las variaciones anuales de estos rubros se elevan a 326,9 por ciento; 233,2; 245,7; 339,2, y 619,9 por ciento, respectivamente.

Aumentaron las reservas del Banco Central

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El balance del Banco Central de la semana del 23 al 28 de febrero, dado a conocer anoche, registra un aumento de 2.614 millones de pesos en el rubro divisas y 11.451 millones de pesos en circulación monetaria.

El saldo de la cuenta oro, divisas y otros activos externos se eleva así a 375.187,4 millones de pesos de los 372.527,7 millones de pesos de la semana anterior.

El acatamiento en ENTel del horario de labor

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Ministerio de Trabajo, informó que sólo un reducido porcentaje de su personal no acató el nuevo horario, dispuesto por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel).

En un comunicado, dado ayer, se expresa que "con relación a los hechos producidos en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), con motivo de la aplicación del nuevo horario, que ha involucrado a un porcentaje reducido de su personal y únicamente en la jurisdicción de Buenos Aires, el Ministerio de Trabajo de la Nación comunica que todas las disposiciones adoptadas por la empresa, para hacer cumplir las nuevas modalidades de trabajo, son facultad legítima de ella.

"En tal sentido, dicha facultad, es ejercida de acuerdo a las normas vigentes y a la situación imperante, por lo tanto, y en mérito al cumplimiento de la norma legal, las disposiciones de ENTel, cuentan con la total ratificación de la autoridad de aplicación".

Aumentos salariales

(Viene de pág. 1a.)

mentos de distintos valores a los salarios básicos de cada actividad.

Proyecta que se estudia

El proyecto actual que se estudia en el Palacio de Hacienda permite suponer que podría repetirse aquel sistema, pero esta vez modificando la totalidad de las distintas categorías existentes en cada convención.

También se registraría otra modificación al régimen mencionado anteriormente. Este nuevo sistema, según lo que trascendió admitiría la opción para la actividad privada de instrumentar un incremento voluntario de salarios de hasta el 10 por ciento.

Como contrapartida de lo sucedido en anteriores oportunidades, habrá de permitirse que tales empresas puedan disponer esos aumentos y además se determinará que los mismos serán deducibles del balance y trasladables a los precios. Pero el límite, para obtener este beneficio, será indefectible del 10 por ciento, de acuerdo con la afirmado por las fuentes que proporcionaron la versión extraoficial.

Escalada inflacionaria

La escalada inflacionaria que se registró en los últimos meses, además, podría modificar algunos otros puntos de la estrategia económica oficial.

Por ejemplo, la previsión promedio de incremento mensual de inflación que fue aplicada en la elaboración del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Nación para 1977, ya fue duplicada en los dos primeros meses del año.

El hecho, con la contundencia de la realidad, provocó ayer que se volviera a considerar el plan de acción elaborado por el equipo de Martínez de Hoz para el ejercicio 1977, según confesaron algunos de sus colaboradores.

Ese plan fue elaborado por las distintas secretarías de Estado que dependen del Ministerio de Economía, con ajuste al nuevo presupuesto elevado anteayer al Poder Ejecutivo. A propósito de la versión que circuló en los últimos días, sobre un posible ajuste brusco en el tipo de cambio para adecuarlo a las expectativas de los aumentos de precios durante el mes de marzo, se pudo obtener una respuesta oficiosa, en medio de este clima de conjeturas y trascendidos.

Las fuentes extraoficiales del Palacio de Hacienda señalaron que la conducción económica habría ratificado la actual política oficial en materia cambiaria y se afirmó que no habrá modificaciones.

Precios de combustibles

También se consideró ayer el tema de los ajustes de precios en los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos. Al respecto, se informó por la misma vía que se está estudiando un sistema que permita minimizar la incidencia de tal incremento en los costos internos, pero no se anticipó en qué consistiría tal método.

El pasivo de los quebrantos en febrero aumentó

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El pasivo de los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante el mes de febrero fue superior en casi setenta millones de pesos al de igual mes del año anterior, según informó la revista especializada "Veritas".

El pasivo de febrero alcanzó a 75.497.633,70 pesos, contra 7.288.954,37 de febrero de 1976, o sea que la diferencia fue de 68 millones 208.679,33 pesos más.

En cuanto al número de nuevos juicios, se iniciaron este mes 17, contra 6 de febrero. El juicio más importante fue una quiebra de una imprenta en Córdoba con pasivo por 33.502.950 pesos.

Pruebas en el exterior con bagazo de caña

Es con vistas a la fabricación de papel

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — En el exterior se llevan a cabo diferentes pruebas relacionadas con la posterior instalación en Tucumán de una fábrica de papel prensa, según lo anunció la Secretaría de Información Pública.

En tal sentido, se encuentran ya en México 6.245 fardos de bagazo tucumano, enviados para ser convertidos en pasta celulósica, en una primera etapa de las pruebas en cuestión.

Desde México, la pasta que se elabore será llevada a Europa donde se completará el proceso destinado a asegurar la calidad óptima de la producción.

La construcción de la planta de papel prensa, cuya piedra basal casi seguramente se colocará en el segundo semestre de este año, demandará en total 36 meses y en esos trabajos tendrán ocupación unos mil quinientos obreros.

El convenio para su instalación, que el gobierno local concretó con directores de diarios del interior integrados en una sociedad denominada "Papel del Tucumán", observa una especial importancia. En efecto, una vez puesta en marcha la fábrica, en ella tendrán ocupación permanente cuatrocientos trabajadores, sin contar aquellas vinculaciones con el transporte y otras actividades paralelas.

La producción de la planta de papel prensa a instalarse en la provincia, concretamente en la zona suroeste, estará en el orden de las cien mil toneladas anuales, lo que permitirá evitar importaciones por 38 millones de dólares, al mismo tiempo que servirá para autoabastecer de papel a las publicaciones del interior.

A varios temas se refirió el canciller

Participó en un programa difundido por el Canal 9 de Televisión. Estados Unidos, la CIOSL, etc.

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El canciller, vicealmirante César Augusto Guzetti, dijo anoche que "independientemente del derecho que le cabe a los Estados Unidos de otorgar o no un crédito determinado, cuando las causas expuestas para anular o reducir el mismo significan inmiscuirse en problemas internos de nuestro país, eso constituye una intromisión directa y nosotros no podemos aceptarlo".

El ministro, quien participó en un programa difundido por Canal 9 de esta capital, agregó al respecto que "el comunicado enviado por la Cancillería a su similar del país del norte deja en claro la preocupación y desagrado por esa circunstancia que empaña las relaciones que hemos tenido siempre con los Estados Unidos, que han sido excelentes".

Manifestó también que el Ministerio de Defensa, "comunicó a la Cancillería la decisión del gobierno argentino de no utilizar dicho crédito para el ejercicio 1977-78" y en tal sentido anunció que "la cartera a su cargo procederá a notificar al gobierno de los Estados Unidos esa decisión".

Dirigentes de CIOSL

En relación con la visita realizada la semana pasada por dirigentes del Comité Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), el vicealmirante Guzzetti manifestó que "las conversaciones mantenidas con el representante de CIOSL fueron muy fructíferas".

Agregó que "con el asesoramiento del Ministerio de Trabajo ha podido lograrse que dicho titular regresara a Ginebra con una visión de conjunto distinta a la que traía cuando arribó al país".

Preguntado sobre cómo se podría revertir esa equívoca visión que se tiene de la situación argentina, dijo que "el problema radica en la utilización masiva en medios de comunicación de Europa y los Estados Unidos de cierto tipo de prensa que está influenciada por grupos de presión de tipo extremista que están en directa conexión con agrupaciones subversivas que actúan en el país y en otros países".

"Esto —subrayó— no es un problema local sino una acción internacional, el lector tiene una imagen distorsionada de lo que es la Argentina y no tiene posibilidades de que se les muestre la parte buena". Redondeó su concepto indicando que "la prensa norteamericana y Europea es poco propensa a dar buenas noticias de América latina".

Afirmó a continuación que "con todo esto quiero decir que la posibilidad de mostrar al mundo la realidad que vivimos requiere un esfuerzo enorme porque no sólo es necesario llegar a esos medios de comunicación masiva sino hacer cambiar una imagen que durante muchos meses ha sido distorsionada".

Relaciones diplomáticas

Luego de referirse a los objetivos básicos de la cartera a su cargo en los once meses de gestión, abordó el tema de las relaciones diplomáticas con Brasil señalando que "existían ciertos distanciamientos en áreas que requerían un verdadero acercamiento básico, ya que los dos países relevantes de América del Sur debían dar el ejemplo de dinamizar sus problemas".

"Era necesario dar el primer paso —añadió— y Argentina lo dio; en diciembre la visita mía a Brasil abrió esa puerta y se encontró un verdadero espíritu conciliador y fue muy satisfactorio para nosotros recibir el apoyo y la comprensión brasileña, buscar puntos de contacto y retomar el diálogo que se había cortado".

Apuntó que "ya hay indicios de que este nuevo diálogo, esta nueva forma de entendernos va a traer sus frutos en muy corto plazo".

Visita de Videla a Perú

Acerca del próximo viaje del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla al Perú y en el cual participará el canciller Guzzetti como integrante de la comitiva, expresó que la visita "va a brindar muchos frutos no solamente a ambos países sino también para la mejor comprensión de toda la América del Sur".

Con referencia a los recientes contactos mantenidos entre la Cancillería argentina y el ministro de Estado británico Edward Rowlands acerca del futuro de las islas Malvinas, dijo que "la visita permitió, mediante un diálogo claro, franco buscar los puntos de contacto".

Las islas Malvinas

"Hemos progresado sustancialmente —afirmó— creemos que no obstante no haber podido llegar ya a conclusiones que permitan en este momento reabrir negociaciones sobre las islas, ambas naciones tienen muchas esperanzas que las conversaciones mantenidas han sido la base para reabrirlas a corto plazo".

Más adelante sostuvo que "la buena disposición encontrada de parte del Reino Unido nos hace abrigar esperanzas en cuanto a la reiniciación de las negociaciones, lo cual no implica que podamos, lamentablemente, encontrarnos con un nuevo fracaso, pero yo confío que la solidez de las bases establecidas puedan arribar al éxito esperado".

Sobre la posibilidad de una cooperación con Gran Bretaña en caso de no reconocerse la soberanía argentina en las Malvinas, el canciller fue categórico al señalar que "no hablar de soberanía es no reiniciar las negociaciones".

Consultado sobre la posición de los malvivientes de no perder su condición de ciudadanos ingleses, manifestó que "el problema de enfoque entre nuestro gobierno y el inglés es que ellos insisten en atender la autodeterminación de los habitantes de las Malvinas en tanto el gobierno argentino interpreta que lo que importa es que las islas Malvinas deben ser restituidas al país en base a la doctrina de la integridad territorial".

Declaración de Mons. Sansierra

SAN JUAN, 2 (Télam). — "Yo no predico contra ningún hombre, ni contra el hombre porque éste es la imagen de Dios redimido por Jesucristo. Yo predico solamente contra el error, contra la esclavitud y contra la barbarie que convierte en pecadores a los hombres", dijo el arzobispo de San Juan, monseñor Idelfonso María Sansierra, a su regreso a esta provincia desde la capital federal y Uruguay, donde pasó una breve temporada de descanso.

"Por otra parte esta barbarie, error y esclavitud que se quiere imponer sangrientamente —agregó— viene de afuera. Creo que los argentinos debemos tener una conciencia bien clara sobre el particular. No podemos ceder en modo alguno ante estos embates que son ciertamente amparados por la sombra, por la traición y por mucho dinero extranjero, que quiere hacer de nuestra patria libre, una patria de esclavos; de una patria de cristianos, en una patria de ateos; de una patria de hermanos, en una patria de enemigos".

"Si analizamos las raíces mismas de la historia, los argentinos podemos decir con orgullo que queremos la libertad no para matar, sino para vivir y respetar la vida en paz y en trabajo. Nosotros los argentinos —dijo finalmente el prelado— no queremos la libertad para robar, sino para poder dar y ofrecer a otras naciones algo de lo nuestro, de lo mucho que nos ha dado Dios. Podemos decir también que nosotros no queremos la libertad para sojuzgar y esclavizar pueblos, sino para ayudarlos fraternalmente a ser y conservarse libres".

Monseñor Sansierra expresó que había efectuado gestiones relacionadas con la prosecución de las obras de la Catedral, y que había entregado al nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, los planos de una cerámica, que será colocada en el ábside de la iglesia.

Dijo que viajará a Italia en abril próximo, para tomar contacto con los artistas que tendrán a su cargo la realización de la obra, que medirá 8x8 metros y un diámetro de 9 metros. La cerámica —añadió— representará un Cristo sentado entre nimbos de gloria y bajo El, los símbolos de los cuatro evangelistas, la cátedra del obispo y el altar; es decir que será una síntesis perfecta de apóstoles, obispo, altar y Cristo.

Aumentó la producción de petróleo

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La producción de petróleo durante 1976 ascendió a 23.142.300 metros cúbicos, cifra que supera en un 0,8 por ciento a la registrada en 1975 en que se extrajeron 22 millones 968.300 metros cúbicos, informó la Secretaría de Energía a través de su boletín estadístico sobre la evolución de combustibles, correspondiente al mes de diciembre pasado.

La producción de petróleo más gas natural inyectado equivalente, totalizó en 1976 un volumen de 31.376.500 metros cúbicos, que en comparación con los 30.839.200 metros cúbicos de 1975, señala un incremento del 1,7 por ciento.

En el período en consideración el gas natural inyectado en cabecera de gasoductos ascendió a 8.234,2 millones de metros cúbicos, un 4,6 por ciento más que en 1975 en que se inyectaron 7.871 millones de metros cúbicos.

Las cifras correspondientes a carbón mineral referidas al año 1976 y su comparación con 1975 son en toneladas las que se detallan a continuación:

Producción bruta, 1.163.400 y 903.800, respectivamente; producción comerciable, 614.400 y 502.200; ventas, 533.700 y 449.900; importación, 833.100 y 1.288.300. Las ventas de carbón residual de petróleo totalizaron en 1976, 443.400 toneladas (536.000 toneladas en 1975).

En lo que respecta a la importación de petróleo totalizó durante 1976 3.524.000 metros cúbicos (2 millones 485.700 metros cúbicos en 1975). Demandó esas compras una inversión de 297.073.400 dólares (218.896.700 en 1975).

Las exportaciones de petróleo y derivados significaron el año pasado un ingreso de divisas de 18.122.200 dólares.



Agua potable. - El ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Entre Ríos, capitán de navío Rodolfo Sebastián Carponi, firma el convenio mediante el cual se proveerá de agua potable a la localidad de Strobel, departamento Diamante.

Suspendieron actos en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 2.— El subjefe de Policía de la provincia, a cargo de la Jefatura, dispuso a través de una resolución la suspensión de los actos centrales del "Día de la Policía" que debían llevarse a cabo el 6 del corriente en la ciudad de Villaguay.

Asimismo se hace saber que se llevarán a cabo actos recordatorios de la fecha, tanto en el ámbito de esta capital como en las distintas jefaturas departamentales, bajo un plan de máxima austeridad.

Palacio Legislativo

PARANA, 2.— El gobierno de Entre Ríos derogó la ley número 5696, que disponía la construcción del Palacio Legislativo en el lugar ocupado actualmente por la plaza "Enrique Carbó", de Paraná.

La medida —contenida en la ley número 5943— está fundamentada, como consta en los considerandos de este instrumento legal, en la necesidad de consevar la estética actual y los espacios verdes de la capital entrerriana y en el hecho de que tal derogación ha sido solicitada por innumerables instituciones paranaenses.

Jefe de Correo

PARANA, 2. — Asumió el nuevo jefe del distrito 12º (Paraná) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Se trata del Sr. Ricardo Ruiz, quien fue puesto en el cargo por el director de Recursos Humanos, en representación del administrador general del ENCOTEL, Sr. Víctor Manuel Salvador.

Autorizan la importación de una nave

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La secretaría de Intereses Marítimos autorizó en forma provisoria la importación hasta la inspección definitiva que se realizará a su arribo al país de un buque pesquero congelador, propiedad de una firma privada con domicilio legal en Puerto Madryn (Chubut).

Se señala que pese a que la embarcación excede en años al límite establecido para la importación —fue construida en 1962— se ha tomado esta decisión ante su bajo precio.

El pesquero tiene un desplazamiento de 810 toneladas, una eslora de 61,12 metros, manga de 9,50 metros y puntal de 4,90.

Aprobó convenios el gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó el "convenio básico de cooperación científica y tecnológica entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la república peruana" suscripto en Lima el 31 de mayo de 1978.

En el mensaje que acompaña al instrumento legal se destaca que el mismo propende "a una más amplia cooperación científica y tecnológica así como a establecer líneas generales y directrices para encauzarla, habida cuenta del interés que ambos países tienen en el desarrollo de esas actividades".

El gobierno nacional mediante la ley 21.535 formalizado también el protocolo adicional al convenio comercial entre la Argentina y Polonia firmado en Buenos Aires el 21 de marzo de 1974.

Exportación de frutas

GENERAL ROCA, 2 (Télam). — Cerca de 350 mil cajones de frutas frescas fueron vendidas al exterior durante el primer mes del corriente año, incrementándose las exportaciones en un 42 por ciento en relación con el mismo mes del año anterior, según una información suministrada en esta ciudad por el Mercado concentrador de Productos Perecederos de Allen.

Brasil, Suecia y Venezuela fueron los países importadores con un total de 336.523 cajones, discriminándose los productos de la siguiente manera: 202.050 de peras, 86.654 de manzanas, 33.233 de ciruelas, 11.800 de uvas y 2.800 de duraznos.

En otro orden de cosas, se informó en medios allegados a las cámaras de productores de fruta de la región que para el 10 del corriente sería levantada la restricción al otorgamiento de cartas de créditos a importadores brasileños cuya anormalidad perjudica al comercio de peras y manzanas de ese país.

La documentación entregada por la cartera de Comercio Exterior del Brasil a los compradores de ese origen de frutas argentinas presenta en estos momentos diversas anomalías que han impedido la colocación normal de dichos productos en su principal mercado extranjero.

Pese a las intensas gestiones llevadas a cabo por autoridades de la cartera de Comercio Exterior de nuestro país y de exportadores locales aún no se ha solucionado dicha anomalía, que perjudica los niveles de precios obtenidos hasta el presente, además de incidir en la comercialización interna entre productores y empacadores.

Sin embargo exportadores valletanos que han regresado de San Pablo afirmaron que esperan hallar una solución al problema a partir del 10 del actual, por lo que el comercio de peras y manzanas con Brasil retornaría a los márgenes anteriores, presentándose este año con buenas perspectivas para la colocación del producto.

Premios en la Feria del Libro

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Tras una sesión plenaria, el jurado que tuvo a su cargo la adjudicación de los premios a los mejores stands de la Feria Internacional del Libro, instalada en el predio municipal de exposiciones de Figueroa Alcorta y Pueyrredón, dio a conocer su decisión.

El premio al mejor stand extranjero, en la categoría "A" correspondió a Venezuela en tanto que los lauros a los mejores stand nacionales en las categorías "B", "D" y "D" fueron para "Goyanarte", "Anessa" y "Emece", respectivamente.

Confirmación de profesores

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El gobierno nacional sancionó y promulgó la ley 21.536, por la cual podrán ser confirmados los profesores universitarios ordinarios que hubieran obtenido su categoría académica mediante concurso realizado de acuerdo con las normas vigentes en su época.

El mensaje que acompaña al nuevo instrumento legal, originado en el Ministerio de Cultura y Educación, señala que la norma propuesta constituirá un pilar fundamental en el fortalecimiento de la actividad universitaria perseguida por el Superior Gobierno nacional.

La ley establece que la confirmación abarcará sólo el cargo concursado, estipulando además que el nuevo régimen se aplicará indistintamente en caso de que encuentren pendientes los plazos de designación ordinaria o estando ellos vencidos. Dichos plazos son los previstos en la norma vigente al tiempo del concurso.

El requisito para la confirmación de los docentes será el desempeño efectivo de las funciones para las cuales habían sido designados al momento de producirse el acto de confirmación, salvo el caso de licencias legítimamente otorgadas.

Se determina, además, que las conformaciones serán dispuestas por los rectores o presidentes a propuesta de los decanos o directores de cada facultad o unidad académica.

Se establece también que los profesores ordinarios que se desempeñen en los cargos de rector o presidente y de decano o director de unidad académica serán confirmados en sus cargos de profesores por el ministro de Cultura y Educación. En el primer supuesto de manera directa y en el segundo a propuesta de los rectores o presidentes.

Inscripción en facultades

ROSARIO, 2. — En el Rectorado de la Universidad se dieron a conocer interesantes cifras correspondientes a los anotados en distintas carreras correspondientes a las facultades habiéndose anotado en algunas de ellas menos aspirantes que los cupos fijados.

El número total de ingresantes en todas las facultades de la Universidad de Rosario fue de 4.541, sobre un total de plazas cuyo número es de 3.416.

Discriminadamente, y en significativas inscripciones, se consigna que la relación es de 1,33 aspirantes por cada ingresante.

Algunas cifras notables son: el máximo de inscripción se produjo en la Facultad de Medicina donde la cantidad de inscriptos fue de 857 para 804 aceptaciones; en foncandiología y en técnicos en radiología, la relación fue de 3,3 a 1, lo que significa 99 inscriptos para 30 plazas y 97 para 30 plazas, respectivamente.

En Ingeniería hay 658 aspirantes al ingreso para 600 plazas, quedando un excedente de 58 plazas. Para los casos en que las carreras donde los aspirantes sean un número menor a las plazas fijadas, se dispuso tomarles igualmente examen, pues se informó que el propósito de los mismos es que el plantel de alumnos tenga un mínimo de conocimientos.

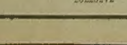
Se anotaron en número menor que el cupo establecido, en la Facultad de Filosofía, donde hay 98 inscriptos para 143 plazas; en Enfermería hay anotados 75 para 190 ingresantes, y en Estadísticas, 77 para 114 aceptaciones. Un caso notable y sistemático que se ha advertido es el de la Escuela de Enfermería donde las anotaciones no se registran en la medida de las necesidades.

Sobre esto es de recordar que la Organización Mundial de la Salud estima en la República Argentina un déficit de 50.000 enfermeros. Parecería que hace falta un mayor prestigio y mayores alicientes en remuneraciones para incentivar la carrera de enfermería.

Finalmente, en abogacía hay 324 inscriptos sobre un total 190 aceptaciones. Se esperaba una mayor afluencia de candidatos en esta carrera que es un poco tradicional, como la de medicina, en Rosario.

Un operativo de fiscalización ha realizado la DGI

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Secretaría de Hacienda informó que la Dirección General Impositiva ha realizado un operativo de fiscalización del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con control y toma de inventario en comercios de las ciudades balnearias de Necochea, Pinamar y Villa Gesell, en la provincia de Buenos Aires.



EL LITORAL
Santa Fe, Miércoles 2 de marzo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

MORTANDAD DE PECES POR CONTAMINACION

No hace mucho tiempo que técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial se juntaron para considerar el problema creado por la contaminación de las aguas en el río de la Plata, situación que motivó la intervención de las autoridades municipales de la capital federal, las cuales prohibieron el baño público a los concurrentes a las playas de la avenida Costanera de esa jurisdicción. Ahora, en el mismo curso fluvial, en las cercanías de San Isidro, aparecieron millares de peces muertos, los que debieron ser retirados en camiones compresores de residuos facilitados por la referida comuna para proceder a su incineración. También acudieron al lugar técnicos del Instituto Malbrán de Microbiología, de la Oficina Bromatológica y de Medicina Veterinaria para analizar algunas de las piezas sin vida y determinar fehacientemente la causa de tal mortandad, que hay quienes han atribuido al combustible de un avión arrojado por necesidad en el río.

Los hechos señalados pueden ser sumados a otros que se han producido con anterioridad en tramos del río Paraná, que promovieron en su momento justificada inquietud y que alertaron sobre un estado de cosas que demandaba, por el evidente peligro implicado, la intervención decisiva de las autoridades. Pero, las circuntancias apuntadas, las advertencias reiteradas a pescadores y bañistas, que muchos de éstos han desoído sufriendo infecciones en la piel en no pocos casos, están demostrando que el mal inicial no ha desaparecido y sí aumentado; y que, como es deducible, no ha revertido un proceso de suma trascendencia.

Las reglamentaciones en materia de seguridad industrial deben ser aplicadas a rajatabla y el control de las plantas situadas en las márgenes de nuestras vías acuáticas, en las que desaguan, corresponde que sea tan estricto como persistente. Porque, a juzgar por la polución de las aguas, parece ser que los residuos de producción en esos establecimientos no son sometidos al tratamiento químico que impida daños posteriores.

No es preciso hilar muy fino para apreciar el riesgo que corren peces, y personas que los consuman, cuando estén aquéllos intoxicados, e incluso el perjuicio que se ocasiona a miles de habitantes que se ven privados del goce del río en una época propicia para ello. Extremar, pues, las medidas para corregir la situación, seria situación, consignada es tan necesario como urgente.

La defensa de las ruinas de Cayastá tratóse en asamblea



La mesa directiva de la Asociación Amigos de Santa Fe La Vieja, junto a su asesor honorario, Dr. Agustín Zapata Gollán, durante las deliberaciones llevadas a cabo en el Museo Etnográfico.

En el salón de conferencias del Museo Etnográfico, tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la asociación Amigos de Santa Fe La Vieja.

Reseña anual

Tras recordar la obtención de la personería jurídica acordada por el P.E. el 30 de febrero de 1976, el presidente de la entidad, Dr. Mario J. de Olazábal subrayó "la preocupación constante de la C.D. por el objetivo fundamental: el mayor [illegible] y divulgación de las ruinas de Santa Fe La Vieja y de los materiales que se encuentran en el Museo Etnográfico 'Juan de Garay' y en el Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata", señalando las visitas realizadas a las ruinas por el gobernador y ministros; el intendente y su equipo ejecutivo; la asamblea de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas) en el recinto de las ruinas, a modo de homenaje del periodismo nacional "como resultado de la feliz iniciativa de nuestro consocio Sr. Riobó Caputto y contribución del diario 'El Litoral', a los que tributamos nuestro aplauso por su desinteresada, constante y decidida acción en pro de la cultura, felicitación que extendemos a las emisoras LT 9 y LT 10".

A la vez, el Dr. Olazábal recordó el cumplimiento de las fiestas de la Yerra y de la Doma, realizadas en el ámbito de las ruinas de Cayastá por las asociaciones respectivas, "que comparten similares objetivos que la nuestra"; los actos celebratorios del 4º Centenario de las Coplas de Jorge Manrique, y de homenaje al aniversario de la fundación de Santa Fe, realizados en colaboración con la subsecretaría de Cultura de la provincia, dirección provincial de Turismo y Asociación Santafesina de Hoteles, Restaurantes, Bares y Afines; y otras realizaciones del año.

Al finalizar su memoria, el titular de la entidad se refirió "al amplio y fundamentado informe producido por el enviado especial de la O.E.A., arquitecto Humberto Rodríguez Camilloni, luego de visitar nuestra ciudad y el acervo arqueológico de Cayastá, solicitando un voto de aplauso en adhesión a las conclusiones expuestas por el estado técnico.

A continuación, el tesorero Sr. Mario Roberto Vigo, resumió el desenvolvimiento financiero de la institución, cambiándose ideas sobre el incremento de la cuota anual que fue aumentada por el voto unánime de los asambleístas.

Fiesta de las aves regionales

De inmediato, y a pedido del Dr. Olazábal, el secretario de la Asoc. Sr. Carlos Mariano Busaniche, desarrolló, en sus lineamientos generales, el anteproyecto aprobado por la C.D. en pro de un festival nacional de los pájaros, en defensa de la fauna y flora de la región con sede en Cayastá y nuestra ciudad, partiendo de la base de las observaciones naturalistas de los primeros cronistas y pobladores; en cumplimiento de las instrucciones y capitulaciones de la conquista. Dando a conocer que se convocará a científicos, ornitólogos, documentalistas, dibujantes, pintores, músicos, conservacionistas y todos aquellos que en el país se preocupan por la defensa de la avifauna.

Renovación de la mesa directiva

Luego de otras consideraciones de rigor, la asamblea brindó un aplauso al Dr. Federico G. Cervera, presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos, quien donó en ese momento el acta original, firmada el 5 de julio de 1953 en el recién descubierto atrio de la iglesia de San Francisco, en Cayastá, en la que consta la fundación y constitución de la sociedad "Amigos de Santa Fe La Vieja"; procediéndose enseguida a renovar parcialmente la comisión directiva, que quedó conformada de la siguiente forma: presidente, Dr. Mario J. de Olazábal; vicepresidente señor Riobó Caputto; secretario Sr. Carlos Mariano Busaniche; prosecretario Sr. Jorge Reynoso Aldao; tesorero, Sr. Mario Roberto Vigo; protesorero, Sr. Enzo Vittori; vocales titulares: Dr. Francisco M. Ferrer, Ernaldo J. Landi, José María Candioti, Ricardo Passeggi Cullen, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, Dr. Federico Guillermo Cervera; voc. suplentes: Ing. Víctor F. Nicoli, Dr. Julio A. Caminos y Dr. Raúl N. Rapela.

El informe a la O.E.A.

Por último, el asesor honorario de la asociación, Dr. Agustín Zapata Gollán glosó algunos capítulos del informe producido por el Arq. Humberto Rodríguez Camilloni, en cumplimiento de la misión encomendada por el Departamento de Asuntos Culturales, Unidad Técnica de Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría Ejecutiva para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), del que se ha obtenido una copia extraoficial.

Tras la introducción, reseña histórica, estudio del estado actual de las ruinas, diagnósis de los principales problemas de conservación (el río y las ruinas, los restos humanos, piezas arqueológicas) el informe adelanta los posibles proyectos de asistencia técnica, tendientes a la puesta en valor histórico-turístico de las ruinas de Cayastá.

Singularidad del valor testimonial

En su enfoque previo, el experto de la OEA subraya que "el valor especial de las ruinas estudiadas radica en su singularidad como testimonio material de una ciudad que data del siglo XVI; y por consiguiente de la más antigua época de la población europea de Sudamérica"; afirmando que, en consecuencia, "todo esfuerzo que se haga para garantizar la conservación de tales ruinas será meritorio. Para lograr este propósito, será necesario que se unan los apoyos locales, nacionales e internacionales".

Ambientación e infraestructura

En otros capítulos, el informe señala la necesidad de lograr ambientación histórica, cubriendo los vestigios con edificación protectora acorde con el estilo de la época; enriquecer decididamente el Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata; ya levantado en Cayastá; construir una hostería y servicios sanitarios; constituir un centro de Estudios Americanistas; dotación personal de técnicos conservacionistas, arqueólogos, guías, etc. proveyendo de todo lo necesario para ubicar al visitante en el tiempo de la fundación santafesina, y facilitarle una recorrida provechosa y rodeada de comodidades.

Normalizan servicios de teléfonos

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha informado que se normalizaron los servicios con zonas inundadas del norte santafesino. Por otra parte, y con respecto a inconvenientes en las comunicaciones de nuestra ciudad con la de Santo Tomé, la situación ha sido superada en la fecha, reanudándose los servicios normalmente.

Indexación de deudas del Bco. Hipotecario

En el Banco Hipotecario Nacional, sucursal Santa Fe, se hace entrega de formularios que tienen el carácter de declaración jurada, a aquellos deudores que no deseen o no puedan cancelar los créditos dentro del período de gracia que expira el 20 de abril.

Las solicitudes serán recibidas en la citada institución crediticia hasta el 21 del corriente, y como instancia se otorgará el talón con sello del banco y fecha de recepción.

Cada solicitud donde constará el ingreso de cada núcleo familiar, será estudiada por el BHN, para hacer lugar, si lo considera conveniente a una extensión de los plazos para amortizar el crédito hipotecario.

Cabe indicar que los coeficientes de indexación se aplicarán sobre la totalidad de los créditos acordados, inclusive aquellos que se dieron para ampliaciones de viviendas, coeficientes que se irán reactualizando sobre la base de los índices del peón industrial en Buenos Aires.

En algunos tramos el agua rebasó el muro de la costa

SAN JAVIER (C). — Pese a ser rebasada en algunos tramos, la defensa costera entre Helvecia y Saladero Cabal, soportó perfectamente los embates de la tormenta de la antevíspera, sin que llegaran a producirse cortes en el muro. De inmediato, las autoridades comunales y policiales adoptaron medidas para realizar trabajos de consolidación, contándose para ello con la decidida colaboración del vecindario. Al norte de Saladero Cabal, no obstante, cedió un muro de contención provocando el rápido anegamiento de campos ubicados entre la defensa principal y la ruta 1.

De cualquier manera, no hubo peligro para la población, dado que se encuentra protegida por un muro transversal. También en Colonia Mascías cedieron algunas defensas, provocando en este caso el anegamiento de viviendas que estaban desocupadas, ya que sus moradores las habían abandonado oportunamente.

Mientras tanto, en Colonia Francesa y en San Javier, la situación sigue siendo crítica, a raíz de que las últimas lluvias anegaron viviendas en zonas periféricas como así también campos de cultivo. El barrio más afectado es el de San Antonio, ubicado al norte de esta localidad y al oeste de la ruta provincial Nº 1.

En lo que parece ser la culminación de la onda de crecida, el río subió 1 centímetro su nivel



Las aguas del río Salado sobre el borde del terraplén de defensa en Barranquitas Oeste. El nivel del agua es superior al del terraplén y la única defensa que resta son bolsas de arena, a través de las cuales se producen filtraciones

A quince días de haberse producido el "pico" máximo de la actual crecida del río Paraná en Puerto Iguazú, con una marca de 28,09 metros, se ha detenido prácticamente el ritmo sostenido que venía marcando la onda en nuestra jurisdicción, donde en las últimas 48 horas se había anotado un repunte de 13 centímetros, ya que a las 18 de ayer, el nivel del hidrómetro marcó 6,30 metros, descendiendo un centímetro a las 8 de hoy. Pero a los efectos estadísticos y según la modalidad observada de suministrar las alturas cada 24 horas, entre las 8 de ayer y la misma hora de hoy, el registro marca un aumento de un centímetro, dado que el informe de esta mañana consigna 6,29 metros. No hay dudas que la onda de crecida se desarrolló a un ritmo anormal en los últimos días, merced al considerable aporte de las lluvias y a los no menos importantes efectos del viento sur que prácticamente "encajonó" las aguas en el dique 2 del puerto local, donde se halla instalado el hidrómetro.

De cualquier manera, el dato más valedero que hay que tomar en consideración, es el que indica que en La Paz, el nivel de las últimas 24 horas se mantuvo estacionado en 6,33 metros, circunstancia que, a lo sumo, podría determinar un muy leve crecimiento en nuestro hidrómetro. En el puerto de Paraná, hubo hoy una marca en dos centímetros superior a la de ayer y aquí cabe señalar que ése sí puede ser un crecimiento genuino del río, sin factores extraños que alteren la onda, debiéndose tomar esos dos centímetros como compensación de la extraña fluctuación observada aquí.

En cuanto a los tramos superiores del río, la situación sigue sin ofrecer variantes sustanciales, salvo que el ritmo de bajante frente a Puerto Iguazú continúa atenuándose, al punto de que en la última jornada sólo bajó 25 centímetros, contra 0,42, 0,76 y 1,17 m. en los días inmediatamente anteriores.

CORTE DE RUTAS

Como consecuencia de la crecida del Salado la ruta No. 50 —Esperanza-Cululú— se cortó en dos tramos; la No. 76 Elisa - Soledad en un tramo y la ruta No. 78 se cortó a la altura del puente La Peña.

Por otra parte las autoridades de Vialidad Provincial debieron suspender el tráfico automotor por la ruta No. 2 a la altura de los distritos Esteban Ramns y Nueve Italia en el departamento 9 de Julio, donde la acumulación de agua de lluvias y el desborde de arroyos y lagunas provocó la rotura de una alcantarilla y el hundimiento de la carpeta asfáltica.

Para subsanar el problema fueron destacados en el lugar personal técnico y una cuadrilla de Vialidad Provincial, aguardándose en las próximas horas normalizar el paso por la vía. El transporte fue desviado por San Cristóbal-Arrufó-Ceres, hasta Tostado y viceversa.

Por otra parte, infórmóse en la Dirección Provincial de Vialidad que la ruta No. 6 entre Esperanza y Manucho, ha resultado cortada por las aguas, lo que ha determinado la interrupción del tránsito de vehículos.

Se señaló además en el organismo vial que prosiguen realizándose con intenso ritmo las tareas de refuerzo en distintos lugares del camino de la costa y el muro de contención de San José del Rincón, donde la situación no ha experimentado mayores variantes.

Empero, en el sector correspondiente a Villa California, a la altura del kilómetro 4 de la ruta provincial 1, ha cedido un pequeño terraplén de defensa, posiblemente erigido por los mismos vecinos, y ello ha determinado que se aneguen varias viviendas.

No se reparten los cilindros de Gas del Estado

En razón de un conflicto existente entre la Empresa Gas del Estado y los transportistas privados encargados de repartir los tubos respectivos, se ha suspendido la entrega domiciliaria en nuestra ciudad, como así también en otros centros abastecidos con supergás.

Según informaciones recogidas en la seccional local de la Confederación Argentina de Transporte de Cargas (CATAC) el conflicto se debe a la demora de la repartición oficial en aprobar los nuevos términos del contrato para la atención de los servicios.

Esta circunstancia ha ocasionado problemas en el abastecimiento de gas en esta ciudad, pues no se distribuyen los tubos desde la planta del distrito Sauce Viejo.

Interrupciones en el tránsito por la ruta 168

En un comunicado emitido hoy al mediodía por la jefatura de distrito de Vialidad Nacional, se informa que desde hoy a las 20 y hasta mañana a las 8, será interrumpido el tránsito por la ruta nacional No. 168, en el tramo comprendido entre Santa Fe y La Guardia, a razón de 45 minutos por cada hora.

Según el referido comunicado, la medida se origina en la necesidad de proceder a la remoción de camalotes en puentes comprendidos en el citado tramo.

Clases de inglés en el instituto "San Cayetano"

Autoridades del Instituto San Cayetano informaron que a partir del 7 del corriente darán comienzo las clases de idioma de inglés y francés para alumnos de uno y otro sexo de nivel primario, en los turnos de mañana y tarde.

Los interesados deben presentarse en la secretaría del instituto, Avda. Urquiza 10[illegible]

Postergan la iniciación de clases en las escuelas afectadas por la crecida

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dispuesto, luego de los estudios que se vienen realizando en las distintas escuelas de la provincia afectadas por la inundación, postergar el comienzo del ciclo lectivo del corriente año en los siguientes establecimientos: escuela No. 829 de Campo Ledesma, jurisdicción Arocena; 1.062 de Isla Los Laureles (en ambos casos la población ha sido desplazada en su totalidad por la inundación); 1.139 de Isla Espinillo; 189, de Fortín 6to. de Caballería, El Nochero, Dpto. 9 de Julio; 683 de San Bernardo Norte, Villa Minetti; Centro de Enseñanza No. 161 de Villa Minetti; escuela No. 699 de campo San Vicente, Villa Ocampo; 1.179 de isla "El Cisne"; 1.207 de Arroyo Ceibal y 1.034 de Paraje Nogué de Villa Guillermina.

En estos establecimientos las clases no darán comienzo debido a que además de encontrarse las escuelas anegadas, la población se ha dispersado. Por lo tanto, las clases se iniciarán cuando se haya solucionado la situación de los pobladores.

Por otra parte, las escuelas 867 de Paraje Villanueva, Isla El Cocal; 1.160 de Las Palmeras, jurisdicción La Gallareta, Dpto. Vera; 1.180 de la Gallareta y el Centro de Enseñanza No. 184, lote 16 de La Gallareta, se encuentran en situación crítica, pero aún no se ha tomado ninguna determinación al respecto.

EN NUESTRA ZONA

En lo que hace a escuelas afectadas en nuestra zona, pese a la inundación y a la dispersión de población, se han tomado los recaudos necesarios para que no deban suspender el comienzo de clases las escuelas No. 941 de La Guardia, 39 de Colastiné Sur, 95 de Alto Verde, 593 y 1.081 también de Alto Verde, como asimismo escuelas de Guadalupe al noroeste, Rincón, Rincón Norte, Rincón Potrero, Monte Vera, Vuelta del Paraguayo, Colastiné, Coronda y otras zonas que si bien se encuentran rodeadas de agua lo que hace dificultoso el acceso de los alumnos y los docentes, se han tomado las providencias del caso para que por el momento no deban ser suspendidas las clases a partir del lunes próximo.

CASA GRIS

Prórroga de un concurso para cargos en Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social ha informado que el jurado designado para intervenir en el concurso interno para cubrir cargos vacantes en la secretaría general de coordinación y despacho del Ministerio, ha dispuesto prorrogar las pruebas de oposición que debían realizarse el 7 del corriente para optar al cargo de secretaria de dirección, para el 14 del corriente.

La medida se adopta a fin de que personal de diversas reparticiones del Ministerio puedan inscribirse.

Viajó a Bs As. el Cmdro. Fraga

Viajó a Buenos Aires el ministro de Bienestar Social comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga.

El funcionario realizará diversas gestiones ante el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, estando previsto su regreso a esta ciudad para el viernes próximo.

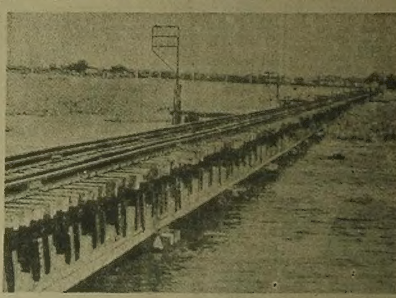
El nuevo director de personal asumió

En un acto realizado en la Dirección General de Personal de la provincia, asumió sus funciones el nuevo titular de la dependencia, Ctdor. Jorge Alberto Egidio Marí.

Se encontraban presentes el subsecretario general de la Gobernación, Dr. Eduardo Figueroa; el director general de Servicios Aéreos, vicecomodoro Asdruval Cimadevilla y otros funcionarios.

En el acto habló en primer término el subsecretario general de la Gobernación, quien puso en posesión del cargo al nuevo funcionario. Seguidamente agradeció la designación el contador Marí.

La crecida del río Salado torna más complicada la situación en la región



El viejo puente del F. C. Belgrano, que cruza el río Salado, en un enfoque tomado desde la margen izquierda, muestra la considerable altura alcanzada por las aguas. Este puente fue sometido a reparaciones de refuerzo hace poco tiempo

Se ha complicado en forma considerable, para tornarse grave, la situación en la zona oeste de la cuidad, donde se asientan densas barriadas constituidas por viviendas en gran porcentaje precarias o modestas. El río Salado acusó en pocos días un crecimiento considerable, amenazando con sobrepasar las defensas erigidas desde la zona del puente "negro" en calle Salvador Caputto, hasta los Cementerios. Hay lugares donde han debido reforzarse los muros de contención, porque el agua llega ya a la cima.

Trabajos por la noche

Los vecinos de los barrios Florida, pro Mejoras del Barrio Barranquitas, Barranquitas Oeste y Villa del Parque, han experimentado la sorpresa consiguiente en las últimas horas de ayer y anoche, cuando advirtieron la forma como crecía el río. En el primero de esos lugares se trabajó prácticamente toda la noche con precaria luz, porque era inminente la invasión por las aguas. Se erigieron defensas, con bolsas y otros elementos. Se destacó, por parte de la Asociación Vecinal Barrio Florida, el aporte hecho por la firma instalada con curtiembre en las proximidades del cementerio, que facilitó bolsas.

Esta mañana la Municipalidad destacó equipos mecánicos con urgencia, además de varias cuadrillas de obreros que durante toda la jornada trabajaron intensamente. Se habían enviado una excavadora, cuatro camiones, dos camiones hidráulicos y una motoniveladora. La tarea era intensa y agotadora, en este nuevo frente de batalla que se abrió en la zona.

El Sr. P. Amarilla, presidente de la entidad vecinalista mencionada puso de manifiesto su reconocimiento hacia autoridades y empresas comerciales que han aportado elementos de lucha, y dijo que prácticamente trabajan todos los vecinos, hombres y niños, robando horas a su descanso.

Más hacia el sur, en jurisdicción de la Asociación pro Mejoras de Barranquitas y Barranquitas Oeste, también se desarrollaba una labor intensa. Desde el puente de la autopista Santa Fe-Rosario se advertía cómo entre el agua y el nivel superior del murallón quedaba poco espacio. Hace unos diez días era muy amplia la diferencia entre los dos niveles. Ello da idea de la rapidez cómo se ha operado el crecimiento del Salado, debido a las últimas lluvias.

Para algunas personas se hace inevitable volar una parte del terraplén de la autopista, para facilitar la salida del agua. Claro que ésta es una opinión que no todos comparte.